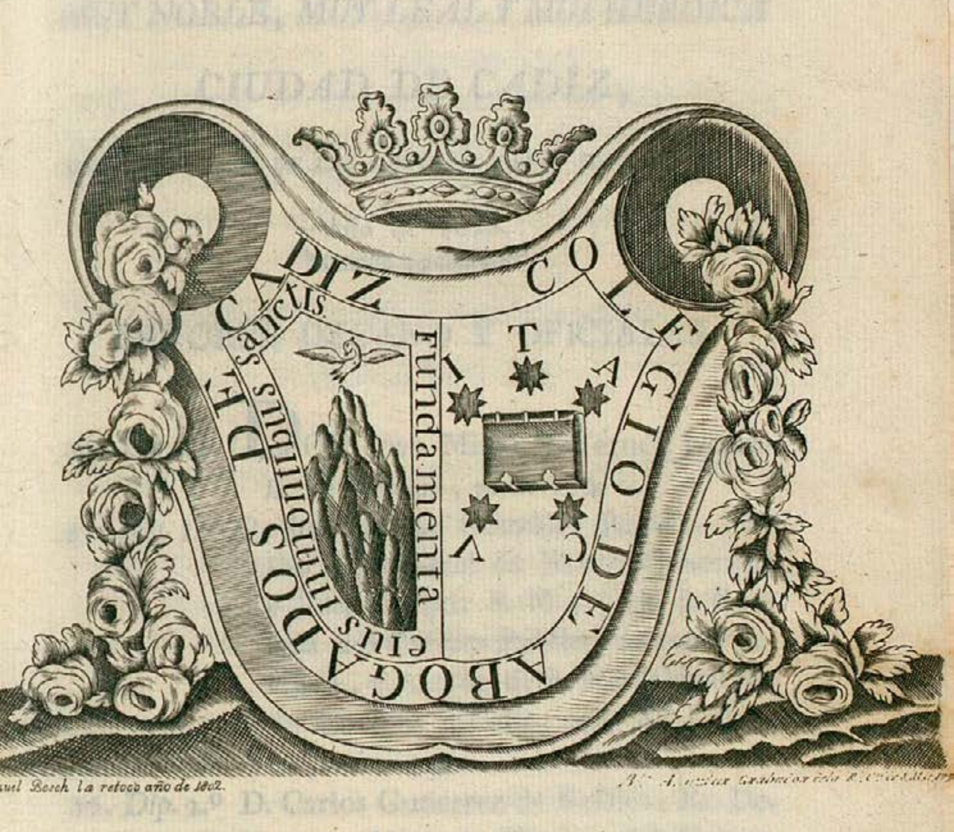
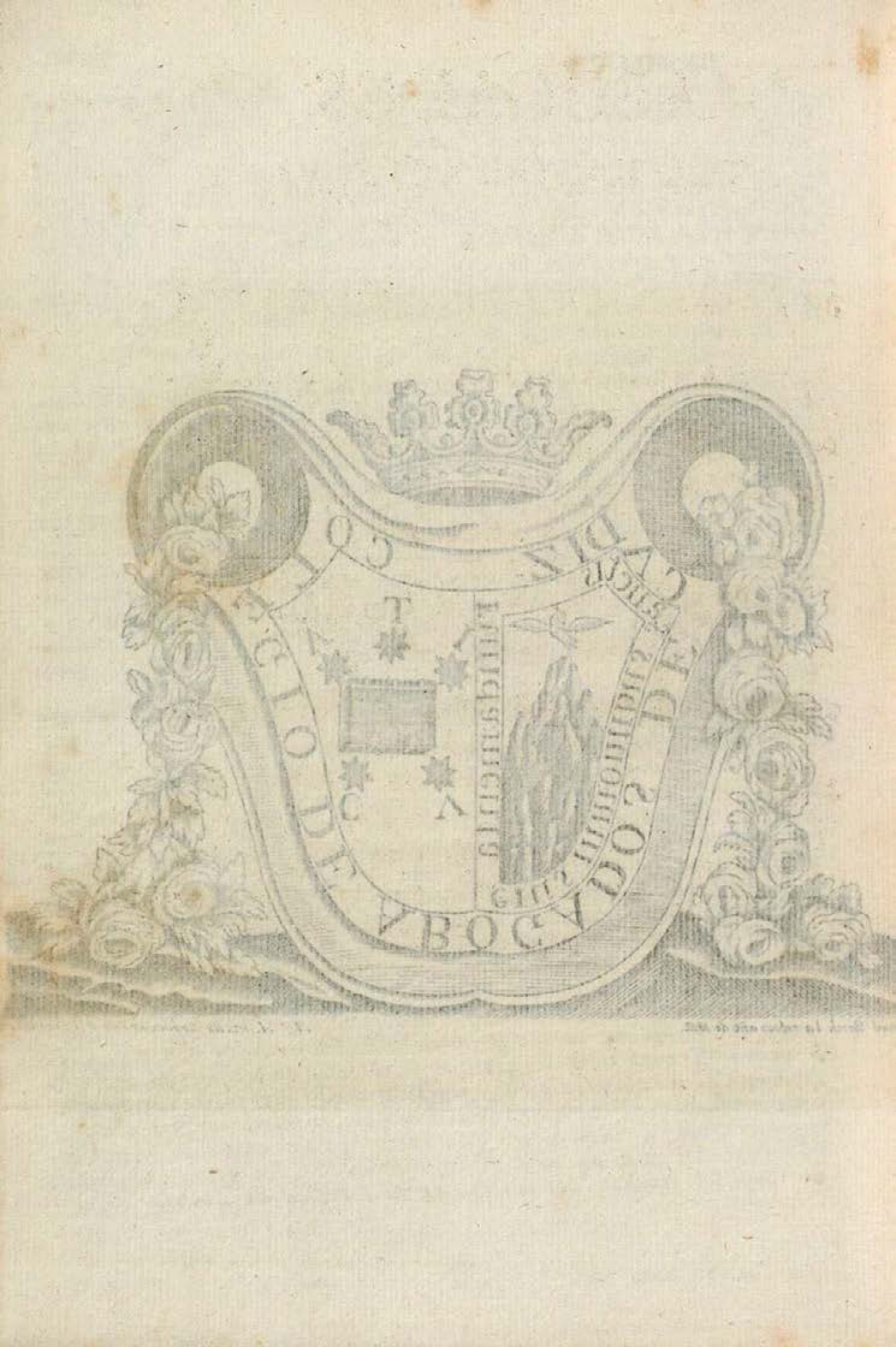

Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON


COLEGIO DE ABOGADOS DE CADIZ
Fundamenta eius in montibus sanctis.
T
I
A
V
C
uel Bosch la retocó año de 1802.



ABOGADOS

DEL ILUSTRE COLEGIO

DE LA

MUY NOBLE, MUY LEAL Y MUI HEROICA

CIUDAD DE CADIZ,

CON ESPRESION DE LAS CALLES Y CASAS DONDE VIVEN.

Año de 1818.

SEÑORES DECANO Y OFICIALES.

26. *Decano.* DON José Minio y Teruel: *plazuela de Viudas, núm.* 106.

32. *Dip.* 1.º D. José Maria Gonzales Bulnes, Ex-Decano, Fiscal de Rentas Generales y Tabacos por S. M., y de la Real caja del Crédito Público de esta Provincia, y Asesor de la Subdelegacion de Correos de ella: *calle del Calvario, núm.* 140.

16. *Dip.* 2.º D. Carlos Gutierrez de Robles, Ex-Decano, Abogado Titular del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad: *calle de las Descalzas, núm.* 50.

27. *Dip.* 3.º D. Juan Moreno y Herrera, Presbitero: *calle de Juan de Andas, casa de las Cadenas.*

24. *Mtro. de Ceremns.* D. José de Cea, Ex-Decano: *calle de la Pelota, núm.* 281.

39. *Dip.* 4.º D. José Maria Villaranda: *calle del Beaterio, esquina á la de la Carniceria del Rei, núm.* 145.

38. *Tesorero.* D. Antonio Martinez de Posada, Asesor de las Subdelegaciones Castrense y Cruzada: *calle de S. Miguel, núm.* 29.

41. *Secretar.* D. José Manuel Vadillo: *plazuela de S. Agustin, núm.* 201.

EX-DECANOS.

1. El Sr. Alcalde Mayor del Crimen y Policia de esta Ciudad, D. Diego de la Peña y Santander: *calle de la Neveria, núm.* 77.
2. D. José de Castro y Cubillas, Regidor honorario del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, y Maestrante de la Real de Ronda: *Plaza Real, núm.* 214.
3. D. Toribio Sanchez de Monasterio, Asesor de Arribadas: *plazuela del Palillero, frente á la calle de las Descalzas.*
4. El Sr. D. Juan de Santa Cruz y Molina, Auditor honorario de egército, y Asesor del Juzgado de Guerra de esta Plaza: *calle del Torno de Candelaria, núm.* 111.

6. D. Luis Moreno y Herrera, Asesor del Real Tribunal del Consulado de esta Ciudad: *calle de Juan de Andas, casa de las Cadenas.*

7. D. Salvador Maria Roxo: *calle del Jardinillo, núm.* 108.

10. D. Pasqual Bolaños y Noboa, Abogado Titular del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad: *calle de la Zanja, núm.* 14.

13. D. Manuel Siñigo: *calle de Cobos, núm.* 165.

18. El Sr. D. Joaquin de la Peña y Santander, Oidor honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Asesor de Alzadas y Rentas de esta Ciudad: *calle de Murguia, núm.* 161.

20. D. Joaquin José Aguilar: *plazuela de Candelaria, núm.* 184.

31. D. Manuel Maria de Arce: *calle de S. Miguel, núm.* 22.

ABOGADOS DE POBRES.

8. D. Manuel Maria Rodriguez Rubio: *cuesta de la Teneria, núm.* 128.

19. D. Dionisio Rodriguez Gonzales: *calle de Santa Ines, núm.* 23.

43. D. Sebastian Fernandez Vallesa: *calle del Jardinillo, esquina á la de la Torre, núm.* 115.

44. D. Andres José de Campos: *calle de S. Miguel, núm.* 22.

5. D. Tomas de Villanueva: *plazuela de la Cruz de la Verdad, núm.* 85.

9. D. Luis Juan de Leon Sotelo: *calle de la Amargura, núm.* 8.

11. D. Salvador Pulciani y Moreno: *plazuela de la Cruz de la Verdad, núm.* 92.

12. D. Jaime Miravete, impedido: *calle del Fideo, núm.* 6½.

14. D. José Mariano Terruso, Presbitero, habilitado con facultad Real, Ministro consultor del Santo Tribunal de la Inquisicion de la ciudad de Sevilla, Fiscal de las Subdelegaciones Castrense y Escusado, Cruzada, Subsidios, de bienes mostrencos, vacantes y abintestados: *plazuela de la Catedral, núm.* 321.

15. D. Juan Mondet y Flores, Presbitero: *calle Ancha, núm.* 71.

17. El Sr. Provisor y Vicario General de este Obispado, Prebendado de su Santa Iglesia Catedral, D. Juan José Diaz Franco: *calle de la Compañia, núm.* 175.

21. D. José Maria Esteban y Garcia: *calle de la Torre, núm.* 55.

22. D. José Lorenzo Serrano de Bolaños, Fiscal de Rentas Provinciales: *calle de Sta. Lucia, núm.* 226.

23. D. José Maria Leyton: *casa del Tribunal del Consulado.*

25. D. Agustin José de Caters: *calle de Comedias, núm.* 28.

28. D. José Brenes Gonzales, Juez Subdelegado de los ramos de bienes mostrencos, vacantes y abintestados: *calle del Sacramento, núm.* 238.

29. D. Juan Bautista de Elejaburu y Alzaga: *calle del Rosario, núm.* 103.

30. D. José Maria Pison: *calle del Sacramento, núm.* 171.

33. D. José Manuel de Macuso: *plazuela del Correo, núm.* 69.

34. D. José Maria Cordero: *plazuela del Correo, núm.* 69.

35. D. Gregorio Condon: *calle del Horno Quemado, núm.* 108.

36. D. Juan Martinez y Gatica, Fiscal de la Comandancia Militar de Marina y Matriculas del Tercio Naval de esta Provincia, y titular del Real Cuerpo de Ingenieros, y de la Subdelegacion de mostrencos, vacantes y abintestados: *calle de la Pelota, núm.* 281.

37. D. José Maria Linares, Fiscal de la Capitania General y del Juzgado de Guerra de esta Plaza, Asesor del Consejo de Guerra de Sres. Oficiales Generales, y del Consejo permanente de esta Provincia: *calle de Sopranis, núm.* 109.

40. D. Manuel Rodriguez Jarillo: *calle de S. Miguel, núm.* 22.

42. D. Francisco Antonio de Fuentes: *calle del Sacramento, núm.* 169.

NOTAS.

La Junta de este Colegio tiene acordado que sus individuos prevengan al Sr. Decano quando se muden la casa y calle en que lo executen, y lo mismo haciendo ausencias dilatadas; advirtiendo que en su defecto no se incluirán en lista.

Consiguiente á los autos del Consejo 13. y 14. lib. 2.º tit. 16. de la nueva Recopilacion, y al Estatuto 22. del Colegio, no se admitirán por los Escribanos de los Tribunales eclesiásticos y seculares de esta Ciudad, con inclusion de los del número y comisiones, ni los Procuradores firmarán pedimento que no lo esté de alguno de sus individuos, baxo la pena que aquellos expresan.

Los Colegiales que, previos los requisitos oportunos, no contribuyan las cantidades señaladas en los Estatutos, serán exclusos del Colegio segun lo mandado en despacho que á este propósito expidió el Real y Supremo Consejo de Castilla.

Por decreto del mismo dado en 5. de Agosto de 1795., inserto en despacho que se custodia en el Archivo, este Colegio de Abogados se halla admitido por filiacion del de Madrid.

Dr. D. José Manuel de Vadillo.
Secretario.